

SUMARIO DE RESOLUCIONES DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 18 DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE ANTONIO ANTE, CELEBRADA EL 07 DE DICIEMBRE DEL 2020, DE CONFORMIDAD AL Art. 57, literales a) y d) DEL COOTAD.

FECHA DE CELEBRACIÓN: 07 DE DICIEMBRE 2020

HORA DE INICIO: 12h05

HORA DE FINALIZACIÓN: 13h20

ASISTENCIA: ING. ROLANDO LÓPEZ CHAVARREA, ALCALDE;
ING. PAULINA CADENA ESTÉVEZ, VICEALCALDESA
; SR. FRANKLIN BUITRÓN LOMAS, ARQ. JAIME VILLEGAS
JÁTIVA; SR. JOSÉ LUIS YAMBERLA; E ING. CATALINA YÉPEZ
CALDERÓN.

RESOLUCIONES:

RESUELVE, por mayoría, **APROBAR**, en Segundo y Definitivo Debate, la Ordenanza del Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado de Antonio Ante para el ejercicio económico del año 2021, con las correspondientes observaciones. Encárguese a la Dirección Financiera incorporar las observaciones realizadas por el Concejo Municipal en la presente Ordenanza.

Siendo las trece horas veinte minutos, se clausura la sesión extraordinaria; esta acta es fiel versión de las resoluciones que en ella se adoptaron. **LO CERTIFICO.**

AB. MÓNICA CARRERA VÁSQUEZ
SECRETARIA DEL CONCEJO
GADM-AA (E)